



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 18 de agosto de 2020. ORDEN No.: OC/LG/0601/0032/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

TRUMAN, S.A. DE C.V. 0614-250616-101-1

LÍNEA: 0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

Table with columns: M, CÓDIGO ONU, CÓDIGO PRESUPUESTARIO, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, MARCA/PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO (CON IVA), VALOR TOTAL (CON IVA). Includes items for eye protectors and rubber mats.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 1,283.32

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES 32/100 DÓLARES. ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE INSUMOS DE PROTECCIÓN Y BIOSEGURIDAD, PARA SER UTILIZADOS POR PERSONAL QUE RETOMARÁ LABORES EN OFICINA CENTRAL Y LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE) EN EL INTERIOR DEL PAÍS, A FIN DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19, GARANTIZAR LA PROTECCIÓN E HIGIENE EN LAS INSTALACIONES Y DARLE CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO SANITARIO DE LA INSTITUCIÓN. REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0048/2020 (24-7-2020) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0032/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE DOS DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Signatures and official seals of the Designated APNJ (DA), Director DACI, and Jefe UFI.

DESIGNADO APNJ (DA) Vo. Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI